

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE TIRADORES

SELECCIONADOS 2019

Los criterios de selección de deportistas de Tiro al Vuelo para las Copas y Campeonatos del Mundo serán de la siguiente forma:

SKEET VARONES

Preselección:

Serán preseleccionados los deportistas que tengan un resultado de **a lo menos 118 platos impactados en dos fechas del Campeonato Nacional en los últimos 4 meses**. Estos resultados serán reconocidos en las fechas del Campeonato Nacional 2019 y/o en Campeonatos Internacionales oficiales de la FDN de Tiro al Vuelo.

Los preseleccionados realizarán permanentemente un programa de preparación de alto rendimiento con el entrenador responsable y en el polígono que determine la Federación. Los preseleccionados deberán cumplir con la marca exigida de **118 platos** a lo menos cada tres meses en competencias oficiales y/o internacionales.

Selección:

La selección de un tirador (1) o dos (2) o tres (3) tiradores que representarán al país en las competencias internacionales serán los Deportistas que integran la Preselección, que sumados sus resultados en 2 Fechas del Campeonato Nacional 2019 y/o en Campeonatos Internacionales oficiales de la FDN de Tiro al Vuelo en los últimos 4 meses, hayan obtenido en promedio a lo menos **120 platos** o más.

En caso de producirse posibles empates o dirimir contingencias de incumplimiento de la marca anteriormente señalada, serán el Entrenador y la Comisión Técnica quienes definirán y propondrán al Directorio la nómina propuesta y/o la forma de desempates o solucionar contingencias como también en caso de lesiones que pudiesen afectar a deportistas seleccionados. Todo ello desde un contexto exclusivamente técnico.

SKEET DAMAS

Preselección:

Serán preseleccionadas las deportistas que tengan un resultado de **a lo menos 116 platos impactados en dos fechas del Campeonato Nacional en los últimos 4 meses**. Estos resultados serán reconocidos en las fechas del Campeonato Nacional 2019 y/o en Campeonatos Internacionales oficiales de la FDN de Tiro al Vuelo.

Las preseleccionadas realizarán permanentemente un programa de preparación de alto rendimiento con el entrenador responsable y en el polígono que determine la Federación. Los preseleccionados deberán cumplir con la marca exigida de **116 platos** a lo menos cada tres meses en competencias oficiales y/o internacionales.

Selección:

La selección de un tirador (1) o dos (2) o tres (3) tiradores que representarán al país en las competencias internacionales serán los Deportistas que integran la Preselección, que sumados sus resultados en 2 Fechas del Campeonato Nacional 2019 y/o en Campeonatos Internacionales oficiales de la FDN de Tiro al Vuelo en los últimos 4 meses, hayan obtenido en promedio a lo menos **118 platos** o más.

En caso de producirse posibles empates o dirimir contingencias de incumplimiento de la marca anteriormente señalada, serán el Entrenador y la Comisión Técnica quienes definirán y propondrán al Directorio la nómina propuesta y/o la forma de desempates o solucionar contingencias como también en caso de lesiones que pudiesen afectar a deportistas seleccionados. Todo ello desde un contexto exclusivamente técnico.

FOSA OLIMPICA VARONES

Preselección:

Serán preseleccionados los deportistas que tengan un resultado de **a lo menos 116 platos impactados en dos fechas del Campeonato Nacional en los últimos 4 meses**. Estos resultados serán reconocidos en las fechas del Campeonato Nacional 2019 y/o en Campeonatos Internacionales oficiales de la FDN de Tiro al Vuelo.

Los preseleccionados realizarán permanentemente un programa de preparación de alto rendimiento con el entrenador responsable y en el polígono que determine la Federación.

Los preseleccionados deberán cumplir con la marca exigida de **116 platos** a lo menos cada tres meses en competencias oficiales y/o internacionales.

Selección:

La selección de un tirador (1) o dos (2) o tres (3) tiradores que representarán al país en las competencias internacionales serán los Deportistas que integran la Preselección, que sumados sus resultados en 2 Fechas del Campeonato Nacional 2019 y/o en Campeonatos Internacionales oficiales de la FDN de Tiro al Vuelo en los últimos 4 meses, hayan obtenido en promedio a lo menos **118 platos** o más.

En caso de producirse posibles empates o dirimir contingencias de incumplimiento de la marca anteriormente señalada, serán el Entrenador y la Comisión Técnica quienes definirán y propondrán al Directorio la nómina propuesta y/o la forma de desempates o solucionar contingencias como también en caso de lesiones que pudiesen afectar a deportistas seleccionados. Todo ello desde un contexto exclusivamente técnico.

FOSA OLIMPICA DAMAS

Preselección:

Serán preseleccionadas las deportistas que tengan un resultado de **a lo menos 114 platos impactados en dos fechas del Campeonato Nacional en los últimos 4 meses**. Estos

resultados serán reconocidos en las fechas del Campeonato Nacional 2019 y/o en Campeonatos Internacionales oficiales de la FDN de Tiro al Vuelo.

Las preseleccionadas realizarán permanentemente un programa de preparación de alto rendimiento con el entrenador responsable y en el polígono que determine la Federación. Los preseleccionados deberán cumplir con la marca exigida de **114 platos** a lo menos cada tres meses en competencias oficiales y/o internacionales.

Selección:

La selección de un tirador (1) o dos (2) o tres (3) tiradores que representarán al país en las competencias internacionales serán los Deportistas que integran la Preselección, que sumados sus resultados en 2 Fechas del Campeonato Nacional 2019 y/o en Campeonatos Internacionales oficiales de la FDN de Tiro al Vuelo en los últimos 4 meses, hayan obtenido en promedio a lo menos **116 platos** o más.

En caso de producirse posibles empates o dirimir contingencias de incumplimiento de la marca anteriormente señalada, serán el Entrenador y la Comisión Técnica quienes definirán y propondrán al Directorio la nómina propuesta y/o la forma de desempates o solucionar contingencias como también en caso de lesiones que pudiesen afectar a deportistas seleccionados. Todo ello desde un contexto exclusivamente técnico.

CONSIDERACIONES.

- **Para competencias o campeonatos Iberoamericanos, Panamericanos, Sudamericanos y otros que se realicen en el continente americano, serán seleccionados los mejores deportistas varones, damas y juveniles según propuesta de la Comisión Técnica y el Cuerpo Técnico Head Coach y Entrenador Nacional quienes definirán la participación en dichos eventos.** De acuerdo a la política nacional del deporte estos campeonatos tendrán relevancia y la prioridad será definida para estos deportistas de acuerdo al Plan Olímpico.
- Los deportistas juveniles y que sean considerados como grupo de interés por la Comisión técnica recibirán también una ayuda en cartuchos a determinar para cada caso y serán evaluados periódicamente sus resultados para definir la continuación de la ayuda y permanencia en el grupo de interés.
- Los Criterios definidos en este documento serán válidos y estarán vigentes hasta la aprobación y publicación de los Criterios del siguiente año.

**DIRECTORIO
FDN TIRO AL VUELO**